

provincias y que tengan funciones judiciales médico-forenses (aunque no sean alcaldes o jueces) reciban adiestramiento práctico por el DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL.
Cuarto: los estudiantes de medicina, como los

estudiantes de derecho tendrán que ser bien capacitados en esta materia obligatoria, de sus escuelas de formación profesional y que incluya DEONTOLOGIA como parte importante de la medicina legal.

¿CUAL SERA LA SOLUCION?

Es seguro que en el cerebro de aquel niño de apenas 3 años de edad, le quedó impresa la huella imborrable que sin duda estará presente durante toda su vida. Será la espina irritativa, que se convertirá en algún momento en el fulminante explosivo que originará futuras irregularidades de su personalidad; por supuesto con serias y negativas consecuencias del comportamiento psico-social que le espera.

En una semana próxima pasada, presencié lo siguiente: después de tomarme una taza de café negro en la soda contigua al Dispensario Central del Ministerio de Salud, donde se atienden todos los días a las personas de ambos sexos que se dedican a la prostitución pública: principalmente en la atención médica preventiva y asistencial.

Una mujer de aproximadamente 20 años de edad, de tez morena, delgada, pálida, amarillenta, reflejaba en su rostro ya marchito un alto grado de dolor y angustia.

En ese momento lo que más me impresionó fue observar que en los brazos de aquella accidentada madre, se encontraba como aprisionado un niño de apenas tres años de edad, como lo dije al inicio de este escrito.

Por qué no decirlo, a simple vista presentaba un grado de desnutrición de por lo menos de un segundo grado; su carita famélica también muy pálida como consecuencia de una severa anemia, como es de suponer. Su tristeza y cansancio le restaban las fuerzas para llorar y protestar ante las injurias y maltratos de las personas que por mala suerte la rodeaban.

A la par de la mujer, caminaban titubeantes y en desorden dos individuos bajo los efectos con seguridad de alguna bebida alcohólica tipo guaro o de la mezcla del alcohol de fricciones con agua.

Uno de ellos se mostraba muy agresivo, se acercaba a la madre del niño, le jalaba bruscamente e intentaba besarla a la fuerza; además la manoseaba por todo el cuerpo, cara, senos, nalgas, piernas, en fin por todas partes.

El otro personaje de este grupo informal; parecía que estaba como idiotizado, sus movimientos generales eran lentos, acompañados de muecas sin sentido, piruetas incoordinadas a manera de un mono descontrolado.

La madre, instintivamente aprisionaba con más fuerza contra su tórax a su inocente hijo que lloraba constantemente, lleno de susto aterrador, posiblemente por los bruscos forcejeos, los maltratos físicos y los gritos salvajes de aquella escena.

El niño sin culpa y sin querer tuvo que sentir la defensa de su mamá, quien recurrió a las patadas, escupas; las frases más vulgares y destempladas que cualquier ser humano pueda oír.

¡Qué asunto más complejo!

¿Qué se puede esperar de ésta situación?

¿ qué se puede esperar del futuro de ese niño; sin amor, abrigo, educación?

¿Cuál será la solución teórica y práctica en éste caso y otros similares?

INTENCION DE RESPUESTA:

Ante este asunto tan difícil y enmarañado, como en las otras patologías sociales, creo que no solo en nuestro país; sino en todo el resto del mundo nos encontramos desarmados, ineptos para solucionar económica, social, educacional y culturalmente; estos que son los llamados, principales factores y sus variantes; causantes de esos estados de desequilibrio de las personas y de la sociedad.

Mucho se hace, se dice, y se escribe. Quizás sólo con la ayuda de Dios y nosotros los seres humanos encontremos alguna solución. Aunque sea muy tarde.

DR. ENRIQUE FREER MIRANDA
ESP. EN SALUD PUBLICA.